

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Fernando Arche Domingo.

Vocal 1.º: Don Juan Sardá Dexeus, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña Gloria Begué Cantón, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Don Victorio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Distancia.

Vocal 4.º: Don José María Naharro Mora, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don Teodoro López-Cuesta de Egocheaga, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 6.º: Don Mariano Abad Fernández, Adjunto de la Universidad de Oviedo.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José María Lozano Iruete. Vocal 1.º: Don Mariano Sebastián Herrador, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Gonzalo Pérez Armiñán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don José Ramón Álvarez Rendueles, Catedrático (supernumerario) de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 4.º: Don Lucas Beltrán Flores, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don Carlos Otero Díaz, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 6.º: Don Narciso Amorós Rica, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17972 *ORDEN de 24 de mayo de 1978 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 14 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

Vocales: Don Antonio Mesa-Moles Segura, don Carlos de Miguel y Alonso, don Eduardo García de Enterría y Martínez-Carande y don Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Catedráticos de las Universidades de Granada, Valladolid, Complutense y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Garrido Falla.

Vocales suplentes: Don Laureano López Rodó, don Vicente Guiltarte Zapatero, don José Antonio García-Trevijano Fos y don José Luis Villar Palasí, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero, tercero y cuarto, y de la de Valladolid, el segundo.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17973 *ORDEN de 24 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XXXIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 11 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre) para provisión de la cátedra del grupo XXXIV, «Comercialización y divulgación agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Marcos Rico Gutiérrez.

Vocales: Don Rafael Candel Comas, don Alejandro Crespo Calabria, don Juan José Sanz Jarque, don Leovigildo Garrido Egido, don Félix Huerta Herrero y don Carlos María Agulló Campos-Herrero, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid los referidos señores.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel María de Zulueta y Enriquez.

Vocales suplentes: Don Manuel Prats Zapirain, don Manuel María Represa del Prado, don Juan Ramón Figuera Figuera, don Francisco Gómez Gallardo, doña Felisa Ceña Delgado y don Carlos Romero López, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, tercero y cuarto; de la Universidad de Oviedo el segundo, y de la Universidad de Córdoba el quinto y sexto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17974 *ORDEN de 24 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo XIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre) para provisión de la cátedra del grupo XIII, «Hidráulica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Ortuño Medina.

Vocales: Don Antonio Osuna Martínez, don Justo Pastor Rupérez, don José Vivanco Andrés, don Saturnio L. Virto Albert, don Filiberto López-Cadenas de Llano y don Alfonso Álvarez y Martínez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, quinto y sexto; de Bilbao el segundo; de Valladolid el tercero, y de la Politécnica de Barcelona el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Benito Hernández.

Vocales suplentes: Don José Luis Díaz Fernández, don Amable Liñán Martínez, don José Tomás Díez Roche, don Eugenio Vallarino Cánovas del Castillo, don Alberto Losada Villasante, y don José E. Torres Sotelo, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, segundo, tercero y cuarto; de la Universidad de Córdoba el quinto, y de la Politécnica de Valencia el sexto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.